

Siete países cuestionan impedimentos para inscribir a Corina Yoris en las presidenciales

Los gobiernos de Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay expresaron este lunes 25 su preocupación por los impedimentos en la inscripción de aspirantes presidenciales, entre ellos Corina Yoris, representante de la Plataforma Unitaria.

En un [comunicado conjunto](#), los países señalaron que «a este momento, los partidos mayoritarios de la oposición venezolana –Mesa de la Unidad Democrática y Un Nuevo Tiempo– no han podido inscribir a su candidata, Corina Yoris, para que los represente en las próximas elecciones presidenciales».

Yoris fue anunciada como reemplazo de María Corina Machado el pasado viernes, debido a la inhabilitación por 15 años que pesa sobre la exdiputada. La profesora universitaria reiteró este lunes que a los únicos partidos de la Plataforma con tarjeta válida no se les ha permitido acceso al sistema de postulaciones.

Expresaron que esta situación, junto a las inhabilitaciones previas a opositores, «agrega cuestionamientos sobre la integridad y transparencia del proceso electoral en su totalidad. Estas restricciones impiden el avance hacia elecciones que permitan concretar un proceso de democratización en la hermana Venezuela».

Los siete países exhortaron a que estos impedimentos sean reconsiderados y, «al finalizar el período de inscripciones, las ciudadanas y ciudadanos que cumplen con los requisitos consagrados en la Constitución venezolana logren ser debidamente inscritos».

Desde el 22 de marzo, el Consejo Nacional Electoral (CNE) [aplicó un bloque de horarios](#) a los partidos políticos para las postulaciones de candidatos presidenciales, tras las denuncias de la MUD, UNT y El Cambio sobre trabas para acceder al sistema.

El lapso para inscripciones vence este lunes, según el cronograma elaborado por el CNE y que aún no ha sido publicado en Gaceta Electoral. El candidato Manuel Isidro Molina también

denunció impedimentos para inscribir su candidatura.